

Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales ¹

Margarita del Olmo

*Departamento de Antropología
CSIC*

El presente artículo pretende contribuir a un planteamiento de la intervención educativa en contextos diversos analizando el tipo de ideas que conforman las expectativas que solemos manejar cuando tratamos con alumnos/as. La autora se centra, en particular, en dos tipos de ideas muy utilizadas y, a la vez, paradójicamente, muy poco conocidas: Los prejuicios y los estereotipos que empleamos para clasificar el comportamiento de las personas, asignándolos, en forma de modelo, a una clase o categoría y adscribiéndolos a todos y cada uno de los individuos que conforman esa clase o categoría.

Además, en el documento se plantea el uso de los prejuicios y los estereotipos como mecanismos sociales contribuyendo a su comprensión a partir de un análisis de su utilidad en los procesos de comunicación social, prestando una atención especial a su uso en un contexto escolar cada vez más diverso. Para ello, la autora ha partido de la premisa que un mejor conocimiento de ambos mecanismos debería redundar en un uso más adecuado y, por lo tanto, más eficaz.

The current article contributes to a general vision of educative supervision in different contexts analysing teacher-student relationships and the kind of ideas that develop different types of expectations within this relationships. The author focuses specifically in two kinds of widely used but oddly unknown: preconceptions and stereotypes. These are employed in classifying human behaviour, as a model, into different groups or categories, and relating them to each and every member of the same group.

On the other hand, we are explained how this usage of preconceptions and stereotypes as a social mechanism; this means that it is important a better understanding its utility in communication processes, specially within a diverse school environment. By this reason, the author's thesis of a better understanding of both mechanisms could be to the advantage of a better and, as a result, a more useful usage of them.

1. Introducción

Las escuelas españolas han experimentado en los últimos años una serie de transformaciones que están en consonancia con los cambios que se producen en la sociedad. Entre ellos, se puede afirmar que uno de los más sobresalientes es la propia composición de la población escolar que se ha diversificado considerablemente en función de criterios de procedencia, origen familiar, contextos socioculturales,

historial de escolarización, integración en el sistema escolar, etc. Por este motivo, las necesidades que los profesionales de la educación atienden en la escuela son mucho más variadas que hace tan sólo un par de décadas. Esta variación presenta, en general, un desafío a las estructuras educativas y, en particular, a los métodos tradicionales de enseñanza. Dicho desafío nos proporciona la necesidad de replantear los procesos de enseñanza y aprendizaje y la oportunidad de hacerlo de manera que sean más efectivos para todos los alumnos.

El presente artículo pretende contribuir a un planteamiento de la intervención educativa en contextos diversos analizando el tipo de ideas que conforman las expectativas que solemos manejar cuando tratamos con alumnos/as, especialmente cuando éstos proceden de bagajes sociales y culturales con los que las estructuras educativas españolas están poco familiarizadas. Me voy a centrar, en particular, en dos tipos de ideas muy utilizadas y, a la vez, paradójicamente, muy poco conocidas: Los prejuicios y los estereotipos que empleamos para clasificar el comportamiento de las personas, asignándolos, en forma de modelo, a una clase o categoría y adscribiéndolos a todos y cada uno de los individuos que conforman esa clase o categoría.

2. ¿Qué son los prejuicios y por qué se usan?

Existen muchas definiciones de la palabra prejuicio, entre ellas voy a destacar las siguientes:

En primer lugar, una definición clásica, elaborada por un psicólogo de la Universidad de Harvard, Gordon Allport, que dedicó la mayor parte de su trabajo académico al tema y entabló un famoso debate con Theodor Adorno acerca de si los prejuicios formaban o no parte de la personalidad. Gordon Allport definió el prejuicio, en su trabajo clásico *The Nature of Prejudice*, como «una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo»² (Allport 1979: 7).

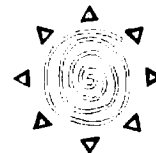
Personalmente disiento de esta definición porque identifica únicamente los «prejuicios negativos» y creo que éstos pueden ser también «positivos» o incluso neutros, es decir, ni positivos ni negativos. Sin embargo, quiero subrayar la importancia del trabajo que realizó Gordon Allport, porque consiguió demostrar que los prejuicios no estaban determinados por el tipo de personalidad de cada cual (como argumentaba Adorno), sino que todos nosotros los empleamos porque los aprendemos desde pequeños.

Por otro lado, el «Diccionario de la lengua española» de la Real Academia (1992) define la palabra «prejuicio» como «La acción y el efecto de prejuzgar», y «prejuzgar» como «Juzgar de las cosas antes del tiempo oportuno o sin tener de ellas cabal conocimiento». Esta definición admitiría, en principio, la idea de que los prejuicios pueden ser tanto negativos como positivos, pero aunque no lo hace explícito, de ella se deduce que el prejuicio es algo negativo, por defecto bien de la precipitación («antes del tiempo oportuno») o del conocimiento insuficiente («sin cabal conocimiento»).

En términos generales, estoy de acuerdo con esta caracterización, sin embargo me plantea un problema importante: Si los prejuicios son ideas defectuosas, por una u otra razón, ¿por qué los seres humanos los empleamos tanto?

En mi opinión, la palabra «prejuicio» contiene en sí misma su mejor definición: Se trata de una idea formada antes de un juicio. Y ello tiene tanto ventajas, como inconvenientes.

Si se trata de una idea formada antes de un juicio, será, necesariamente, una idea asumida. Asumida, en este contexto, significa adquirida de otras personas,



que no ha sido construida a partir de una experiencia personal, seleccionando (o juzgando) lo que a uno le ha resultado más relevante. Cabría preguntarse entonces cuándo y por qué asumimos este tipo de ideas.

Aceptamos una idea de otras personas cuando confiamos en ellas o en su opinión particular, no necesariamente en general, sino sobre el asunto particular que se trata. Adquirimos las ideas de otro porque, bien por su autoridad o la credibilidad que nos merece, nos inspira la confianza suficiente como para aceptar sus ideas sin tener que experimentar previamente con ellas (los procesos de enseñanza y aprendizaje, la mayoría de las veces, pertenecen a esta clase de transmisión).

La comunicación humana, en general, está repleta de este tipo de transferencia de ideas. Por este motivo, me resisto a creer que adquirir prejuicios es, simplemente, algo negativo. Creo que gracias a ellos somos capaces de acumular la experiencia de los demás y hacerla nuestra, lo que nos permite multiplicar, de manera exponencial, la información sobre nuestro entorno, sobre las cosas y las personas de nuestro alrededor y sobre las relaciones que se establecen y entablamos o podemos entablar con ellas. Voy a poner un ejemplo muy sencillo y muy corriente.

Cuando yo era pequeña y paseaba con mi madre por el río, ella tenía cuidado en señalarme las ocasiones en las que encontrábamos una determinada planta que identificaba como «ortiga», y me decía: «Ten cuidado, si la tocas, te llenarás de granos». De esta forma tan sencilla yo adquirí un prejuicio sobre esta planta, es decir una idea que adquirí de mi madre como buena sin atrever a experimentarla por mí misma. Jamás he estudiado la botánica suficiente como para saber si la planta que yo identifico como ortiga produce siempre la reacción que predecía mi madre. Tampoco he tocado nunca una ortiga conscientemente. Pero cuando yo he paseado con mi hijo por el río, también le he transmitido la misma idea; así que, se podría decir que la idea sobre las ortigas que estaba en la cabeza de mi madre ha pasado a la cabeza de mi hijo (y quién sabe si el proceso empezó mucho antes de mi madre y si continuará después de mi hijo), sin que yo la haya transformado en absoluto y sin siquiera haber experimentado personalmente con ella.

He elegido un ejemplo de prejuicio que podríamos considerar «negativo», es decir, se trata de una idea negativa sobre algo que existe en mi entorno, pero ¿podríamos afirmar también que es negativo el hecho de haber adquirido esa idea? Yo creo que la respuesta debería ser: Depende. Depende de cuál sea mi nivel de relación con las ortigas. Clasificar bien las plantas es una tarea complicada, así que probablemente mi identificación de las ortigas no sea muy competente y probablemente englobo bajo el mismo término una serie distinta de plantas parecidas y las evito todas. Como paseo poco por los cauces de los ríos, el hecho de evitar determinados grupos de plantas no me plantea muchos problemas, y con esa idea tan simple evito una urticaria. Pero ¿qué ocurriría con mi «prejuicio» si yo transitara diariamente las orillas de los ríos, o si trabajara con ortigas? Ocurriría simplemente que una idea tan simple me estaría haciendo un flaco favor, porque resultaría insuficiente para evitar las plantas que realmente debería evitar o que sabría demasiado poco de una planta que necesitaría conocer mejor.

Creo que un ejemplo tan sencillo puede ayudar a comprender mejor las preguntas que formulé anteriormente acerca de cuándo y por qué adquirimos, empleamos y transmitimos los prejuicios, esto es, a entender mejor su naturaleza.

Lo que mi madre trataba de hacer conmigo al transmitirme el prejuicio sobre las ortigas era enseñarme a evitar un daño potencial. Pero para que la idea fuera efectiva yo tenía que realizar un proceso mental muy complicado: En primer lugar tenía que observar las plantas y aprender a seleccionar las diferencias y semejanzas que resultaban significativas para conseguir identificarlas. Es decir, que a lo largo de repetidas observaciones, yo tenía que ser capaz de distinguir lo que asemejaba la planta que yo veía a las otras plantas que mi madre clasificaba como ortigas y, a la vez, seleccionar lo que la diferenciaba de otras plantas que no fueran ortigas.

Este complicado proceso de selección de diferencias y semejanzas significativas lo hacemos cada vez que aprendemos a identificar algo. Se trata de un proceso mental

muy complejo pero que hemos aprendido a realizar de manera semi-inconsciente; es decir, que lo sabemos hacer, de hecho lo hacemos constantemente, pero no somos muy capaces de explicar de forma consciente por qué hemos llegado a la conclusión de que determinado objeto o persona pertenece a la clase que le asignamos. De hecho nos equivocamos muchas veces y las equivocaciones también nos proporcionan información esencial para replantear el proceso de selección de semejanzas y diferencias.

En el ejemplo citado, probablemente tuve que preguntar varias veces a mi madre si esta planta o aquella eran también ortigas, hasta que mi cabeza elaboró un modelo mental de la ortiga (un concepto) suficiente como para que me equivocara poco en una nueva observación. Todo ese complicado proceso mental de seleccionar semejanzas y diferencias para elaborar un modelo con las que creemos son las características esenciales de la clase (en este caso de la ortiga), lo hacemos para elaborar categorías mentales e identificar, relacionando las observaciones particulares con una categoría mental.

El fin último de toda clasificación es poder predecir el comportamiento de lo que estamos clasificando y orientar nuestra conducta en función de esa predicción. Volviendo al ejemplo, de lo que se trataba era de reconocer las ortigas, de saber que las ortigas producen urticaria y de que si yo no quería sufrirla, me debía apartar de ellas, no tocarlas o tocarlas sólo estando protegida.

Los prejuicios son, por lo tanto, ideas que adquirimos de los demás sin experimentarlas, y que empleamos, como cualquier otro tipo de ideas, para elaborar categorías que nos permitan predecir el comportamiento de los elementos que integran dichas categorías, y orientar nuestra conducta en consecuencia.

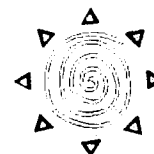
3. ¿Qué son los estereotipos y por qué se utilizan?

Los estereotipos son ideas semejantes a los prejuicios y, como éstos, también son útiles en la comunicación humana, por eso hacemos el esfuerzo de adquirirlos, crearlos, mantenerlos y transmitirlos.

Estereotipar consiste en simplificar, en asociar un conjunto simple de ideas sencillas, generalmente adquiridas de otro (y cuando es así estamos hablando de prejuicios), a una categoría. Cuando hablamos de estereotipos, normalmente, aunque no siempre, nos estamos refiriendo a categorías de seres humanos. Los estereotipos se diferencian de los prejuicios en estos dos aspectos: Se trata de un conjunto de ideas y se suelen atribuir a grupos de personas.

Al igual que los prejuicios, los estereotipos no tienen por qué ser siempre negativos, puede tratarse de ideas neutras o de valoraciones positivas. Sin embargo, los estereotipos son más complejos que los prejuicios, fundamentalmente, debido a dos razones. En primer lugar, porque se trata de un conjunto de ideas que nos proporcionan una imagen, si bien simple, que pretende caracterizar el comportamiento de las personas que componen una determinada categoría. En segundo lugar, porque como se suelen utilizar para tener una idea del comportamiento de otras personas, tienen mucho que ver con el comportamiento que uno mismo se atribuye o atribuye al grupo al que uno pertenece, y por lo tanto, más que describir a los otros, lo que hacen es describir nuestra relación con ellos, subrayando aquellos aspectos que más nos distinguen a los unos de los otros.

Voy a poner un ejemplo. En una conversación reciente con una amiga española que vive en Gran Bretaña, ella ha empleado un estereotipo para referirse a los ingleses, caracterizándoles como «fríos». A través de esta metáfora climática me transmitió las siguientes ideas: Que era difícil entablar relaciones personales con ellos y que empleaban poco contacto físico. Me señalaba, en la misma conversación, que los noruegos, por el contrario, atribuyen a los británicos el estereotipo de «cálidos», precisamente por lo contrario: Porque creen que, en relación con ellos, son fáciles de trato y que son muy sociables y comunicativos.



A partir de esta conversación, y precisamente por la imagen que evoca la metáfora, yo podría haber deducido que el tipo de relaciones sociales que entablan o pueden entablar las personas depende de su localización geográfica con respecto a un eje norte-sur, cuanto más al norte, más frías, cuanto más al sur más cálidas, igual que el clima, y por lo tanto, que el clima determina, de alguna forma, el carácter de las relaciones entre las personas.

Los estereotipos se adquieren igual que los prejuicios. Una conversación como la que acabo de tener con mi amiga es un ejemplo de transmisión de estereotipos porque, como ella vive en Inglaterra, yo le atribuyo autoridad y experiencia suficiente en la materia como para que sus ideas me ofrezcan credibilidad y las acepte. Curiosamente, los estereotipos se comparten socialmente y, posiblemente, una persona sin ninguna experiencia personal con británicos pueda trasmitirme exactamente la misma idea, adquirida de otros de los que, quizá por motivos diferentes, haya atribuido autoridad o conocimiento suficiente en el tema.

Para entender qué es un estereotipo es necesario tener en cuenta que no está simplemente transmitiendo información sobre los miembros de un grupo, sino acerca de su comportamiento «en relación» con el que atribuimos al nuestro. Mi amiga me estaba hablando de sus dificultades de adaptación en un pueblo de Escocia, comparando las ventajas y los inconvenientes entre vivir allí o vivir en Madrid, y señalando como un inconveniente el hecho de que no le resulta tan fácil sentirse rodeada de amigos como en Madrid. Es posible que sus dificultades se deban, fundamentalmente, al hecho de que, al trasladarse a vivir a otro lugar distinto del que ha crecido, carezca de las redes sociales con las que cuenta en España, que ha adquirido de su familia desde que nació y ha ido ampliando a lo largo de su vida a través de experiencias en ambientes distintos. Sin embargo, ha explicado su situación empleando un estereotipo que valida con otro estereotipo diferente (el de los noruegos) que ratifica las ideas del suyo.

Si yo, a partir de esta conversación, admitiera el estereotipo transmitido, probablemente lo confirmaría en mi primer viaje a Inglaterra. Me resultaría útil a la hora de tratar de comprender la dificultad de establecer una relación, atribuyendo el fracaso, no a mi actitud o a lo que yo pueda hacer o decir, sino a esa «forma de ser» que atribuye el estereotipo a las personas de ese país. Es posible que mi capacidad para establecer contactos con otras personas, y a partir de los contactos, relaciones más estables, se puedan deber a una variada cantidad de motivos y circunstancias diferentes, pero al menos, yo sería capaz de elaborar una cierta explicación gracias al estereotipo.

4. Problemas en el empleo de prejuicios y estereotipos

El uso de prejuicios y estereotipos, además de las ventajas anteriormente señaladas para facilitar y simplificar la comunicación entre las personas, plantea una serie de problemas derivados del hecho de emplearlos de modo incorrecto. Es como si nos empeñáramos en clavar un clavo con un destornillador, su ineficacia no se debe a la herramienta en sí, sino al hecho de emplearla mal.

De la misma manera, si empleásemos los prejuicios y los estereotipos siendo conscientes de cuáles son sus limitaciones, podríamos aprovechar sus ventajas sin tener que sufrir los inconvenientes. Desgraciadamente, su mal uso está muy extendido, quizá porque ambos son mecanismos muy poco conocidos.

El problema más importante derivado del mal empleo de los prejuicios y los estereotipos, radica fundamentalmente en una idea que he subrayado al hablar de ambos: Se trata de ideas «muy simples», pero desafortunadamente, muchas veces las empleamos en situaciones en las que necesitaríamos información mucho más compleja. Usar estas ideas simples en situaciones complicadas tiene dos tipos de desventajas.

La primera es precisamente su simpleza: Las empleamos atribuyéndolas a todos los miembros de una categoría (tanto de cosas como de personas) como si «todos tuvieran que comportarse de la misma manera», sin admitir la complicada variedad de comportamientos, muchas veces contradictorios entre sí, que podemos observar de los elementos de una categoría. Ocurre lo mismo que con una imagen desenfocada, o una persona con cataratas avanzadas. Por ejemplo, ésta es capaz de distinguir los bultos, pero le resulta imposible distinguir a las personas. Los prejuicios y los estereotipos nos ofrecen precisamente este tipo de imagen de bulto y desenfocada que poco sirve para establecer con una persona una relación individual.

El otro tipo de problemas asociados al uso de prejuicios y estereotipos es su resistencia al cambio: Una vez adquiridos, es muy difícil que los modifiquemos. Los empleamos de manera fosilizada, como una foto fija que no permite el paso del tiempo. La razón es que, por su simpleza, son muy operativos, y por lo tanto, muy fáciles de adquirir y transmitir, pero muy difíciles de modificar. Tanto un estereotipo como un prejuicio nos proporcionan una idea vaga sobre algo de lo que no sabemos nada, o casi nada, por experiencia. En la medida en que sigamos sin adquirir la experiencia suficiente acerca de lo que estereotipamos, una idea vaga puede resultar suficiente. Sin embargo, si enfrentamos el estereotipo o el prejuicio con una variedad de experiencias individuales, las ideas que nos transmite van a ser confrontadas y desafiadas por la nueva información que adquirimos a través de esas experiencias. Si, en esos momentos, descartáramos los prejuicios y los estereotipos y empezáramos a construir una imagen mucho más rica con la información que recibimos a través de nuestras repetidas experiencias, lo que haríamos sería construir herramientas mucho más útiles para la comunicación. El problema es que no lo solemos hacer así. Una vez adquiridos los prejuicios y los estereotipos, las ideas que nos transmiten se mantienen petrificadas de forma que, si a través de repetidas experiencias personales, adquirimos información que concuerda con el estereotipo o el prejuicio, nos sirve para ratificarlos, pero «la información que no coincide, la desechamos como si fuera una excepción, y seguimos manteniendo, inalteradas, las ideas que componen nuestros prejuicios y nuestros estereotipos».

Al hacerlo así, cometemos dos errores, el primero es aplicar ideas vagas y generales a comportamientos individuales y precisos, el segundo consiste en utilizar y acumular sucesivamente la experiencia personal solamente cuando coincide, desechando toda aquella que lo contradice, de manera que empleamos la información que adquirimos a través de la experiencia, de manera sesgada, «acumulando desmesuradamente argumentos a favor y desechando cualquier tipo de argumento en contra»

Voy a relatar una conversación que tuve el otro día, para poner un ejemplo concreto de las consecuencias del mal uso de los estereotipos.

El otro día tuve una conversación peculiar con la florista donde suelo comprar. Una persona le había dado un billete de 50€ para pagar su compra y ella no encontraba determinada marca para verificar que no era falso. Cuando el cliente se fue (supongo que para no mostrar desconfianza delante de él) pasó un rotulador para verificarlo, y se sintió obligada a explicarme por qué lo hacía. Me dijo que ella era una persona muy confiada, es decir, que no presumía normalmente que la estuvieran engañando, pero que se había visto estafada en dos ocasiones. Una de ellas, me dijo, fue por una gitana, pero me aclaró que no es porque fuera gitana por lo que creía que la había engañado, sino porque era una mala persona. La segunda vez la estafó un tipo muy bien vestido que le pidió dinero prestado de parte del jefe de ella y que al despedirse le dio dos besos. Nunca más le volvió a ver ni a él ni al dinero que le había prestado.

El objetivo fundamental por parte de la florista en esta conversación fue restablecer una confianza conmigo, cliente habitual de la tienda, que el incidente de la comprobación del billete de 50€, que mi interlocutora presumía podía haberse deteriorado cuando yo observé la desconfianza que mostraba con el cliente anterior.



Por este motivo, su relato argumentaba a favor de sus motivos para la desconfianza. Pero el tema central fue el robo y las expectativas sobre los ladrones.

Como en muchas conversaciones rápidas e informales, las ideas que se emplean tienen el formato de prejuicio o estereotipo (prejuicio si las consideramos de forma aislada, tal y como las expresó la persona, estereotipos si las consideramos un conjunto de características atribuibles al comportamiento de un grupo humano). El grupo humano en cuestión se puede enumerar con la etiqueta «ladrones o estafadores». Las ideas transmitidas tienen que ver con las características que se asocian al grupo de personas que integran la categoría. El objetivo de la clasificación es poder predecir el comportamiento, (en este caso, qué tipo de características y de grupos pueden ser clasificados como ladrones potenciales) para orientar la propia conducta en consecuencia (en este caso mostrar desconfianza con el que puede ser un ladrón y no mostrar desconfianza con el que no lo es). Si la florista no orientara su conducta, podrían ocurrir dos cosas que desea evitar por no deseables, que sea estafada (por no desconfiar del que puede ser un ladrón) o que pierda un cliente (por desconfiar del que no va a robarla). Es decir, ella necesita clasificar a todas las personas que entran en la tienda en dos categorías y la clasificación tiene que tener el menor margen de error posible para que su trabajo sea eficaz. Cada vez que se confunde, o pierde dinero o pierde un cliente, que es, en definitiva, perder dinero de una forma u otra.

En su discurso ofrece dos estereotipos, dos categorías o grupos de personas que automáticamente asocia o distingue de la categoría ladrones.

El primero es el de los gitanos. Asociar el grupo de los gitanos con el de los ladrones es quizá el estereotipo más extendido durante mayor tiempo³. Mi interlocutora hace explícito que no está de acuerdo con este estereotipo, pero sin embargo en su discurso emite tres argumentos diferentes, casi de forma inconsciente, que lo corroboran. En primer lugar el hecho de asociar en la conversación las palabras estafa y gitana, aunque a continuación proteste ella misma de la asociación (sería mucho más efectivo no hacerla), en segundo, señalar la etiqueta de gitana (podría haber dicho una persona simplemente, o una mujer, o una española) a un robo concreto, y por último desmentir, con una información sobre un caso individual, su afirmación anterior de que no creía que le hubiese engañado por ser gitana. Ésta es una forma mucho más sutil de transmitir un estereotipo, precisamente porque, aunque se desmiente explícitamente, implícitamente se corrobora.

El segundo se trata más bien de un prejuicio, porque no podemos considerar que las «personas bien vestidas» configuren un grupo social, de manera que se trata de asociar dos ideas simples: «Las bien vestidas» y; «Los NO ladrones». Esta asociación la expresa ante su sorpresa de que, en un caso particular, le haya ocurrido precisamente lo contrario. Nos da varias pistas sobre la persona que la estafó: Es un hombre, va bien vestido, se presentó asociado al jefe de ella, y mostró familiaridad al darle dos besos de despedida. La relación con el jefe, la familiaridad y el buen aspecto son los tres argumentos que cita para explicar por qué confió en él y le dio el dinero, pero yo me quiero centrar en la que me resulta más arbitraria y, por lo tanto, me descubre un prejuicio: El buen aspecto. Quizás podríamos tratar de la misma forma la familiaridad que mostró al darle dos besos, o la idea de que se presentase como amigo del jefe, pero, éstas dos últimas, son un poco más complicadas y trascienden los límites de este análisis.

El hecho de presumir que una persona que estafa o roba va mal vestida, es una asociación de ideas que se ha visto desafiada, absolutamente, con la experiencia personal de esta persona, y sin embargo, al igual que en el caso de los gitanos, mi interlocutora me está transmitiendo a mí inconsciente e implícitamente la asociación entre los bien vestidos y los no ladrones. Si esta persona, sobre la base de lo que ella misma ha experimentado, hubiera desestimado de verdad la asociación de ideas (el prejuicio de asociar una persona mal vestida a un ladrón), no la hubiera incluido en su discurso «de ninguna manera». Quizá la efectividad del ladrón la deba esencialmente a este estereotipo y, sabiendo que si hubiera entrado en la tienda mal vestido hubiera despertado desconfianza, se viste impecablemente empleando

el estereotipo para diseñar una estafa que se basa precisamente en la confianza (y para ello añade otros elementos como la referencia al jefe y los dos besos de despedida). Podríamos presumir o deducir de este discurso, que lo que ha hecho esta persona, en este caso el ladrón, es emplear el estereotipo para engañar, para saber lo que la persona que tiene enfrente iba a deducir de su aspecto, y actuar totalmente al contrario.

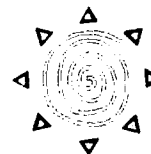
Este largo análisis de un relato cotidiano me ha resultado útil para ilustrar algunos de los errores fatales que una persona puede cometer al emplear un estereotipo para predecir un comportamiento individual. La variación de una categoría tan amplia como la de ladrón, es tan enorme, que de nada sirve aplicar un estereotipo para poder predecir ante qué tipo de personas debemos desconfiar y ante cuáles no. Y sirve tan poco asociar la idea de ladrón a la de mal vestido, como la de pensar que todos los gitanos son ladrones. Cualquier persona que guíe su conducta ante una interacción social individual empleando un estereotipo o un prejuicio, tendrá las mismas posibilidades de acertar que si lo echara a la suerte, incluso menos, si un ladrón listo se vale del estereotipo precisamente para despistar. Espero que el lector, a través del ejemplo empleado, haya entendido de manera más clara cómo funciona este tipo de mecanismos y qué consecuencias tiene su empleo en las interacciones sociales. A continuación, me gustaría tratarlos en el contexto de la educación.

5. Los prejuicios y los estereotipos en la Educación

La Educación es un proceso de comunicación humana, aunque se de un tipo muy específico de comunicación y tenga, por lo tanto, unas características muy particulares. Por este motivo, tanto los prejuicios como los estereotipos están presentes constantemente. Sin embargo, es precisamente en el contexto de la atención a la diversidad donde ambas herramientas no son sólo menos efectivas, sino incluso perjudiciales y a la vez, paradójicamente, donde se emplean con mayor frecuencia. Creo, por lo tanto, que si lo que nos interesa es intervenir en la Educación para transformarla haciéndola más efectiva para todos los alumnos/as, uno de los aspectos sobre el que deberíamos reflexionar es sobre el uso de los prejuicios y los estereotipos.

Ambos mecanismos se emplean en Educación con los mismos objetivos que en cualquier otra situación: Para saber sobre las personas con las que nos relacionamos, seleccionando características que nos permitan adscribirles a una categoría, de manera que sea posible predecir mínimamente su comportamiento y, en consecuencia, ajustar el nuestro.

Las aulas están compuestas por individuos diversos, a pesar de que las leyes pretendan reducir al mínimo esta variedad, agrupando a los alumnos por su año natural de nacimiento y suponiendo que, por ello, se encuentran en la misma etapa de crecimiento, que sus capacidades para aprender son semejantes, y su proceso de aprendizaje puede ser evaluado de la misma forma. Pero esta presunción, que no ha sido nunca nada más que eso, se ha visto complicada en los últimos años de una manera sensible. En primer lugar, durante la Transición española se impuso en nuestro país la norma de la coeducación, de manera que los grupos dejaron de ser homogéneos en cuanto al sexo. Además la LOGSE obligó a integrar en las clases regulares alumnos/as que anteriormente habían sido escolarizados en instituciones especializadas (niños/as con discapacidades físicas o psíquicas, superdotados/as, etc.). Por último, las dos décadas y media en las que nuestro país se ha convertido en una sociedad receptora de inmigración han tenido como consecuencia una mayor diversidad en la población escolar (con una incidencia desigual entre colegios públicos y privados/concertados), integrada ahora por alumnos/as de orígenes sociales y culturales muy distintos, que han tenido procesos de escolarización diferentes. De esta forma basar la Educación en el presupuesto de la homogeneidad resulta, hoy en día, absolutamente insostenible.



Algunas personas estamos totalmente convencidas de que descartar el modelo homogéneo va a redundar en un beneficio generalizado para todos los alumnos, pero también somos conscientes del profundo proceso de transformación que deberán sufrir las estructuras educativas para reconocer que todos y cada uno de los/las alumnos/as que componen una clase son diferentes y que esas diferencias suponen un potencial de riqueza para todos ⁴.

Una Educación concebida desde el presupuesto de la homogeneidad opera elaborando un modelo de alumno ideal y juzgando a los estudiantes en función de su capacidad para ajustarse a él, desechando con la etiqueta de «fracaso escolar» al que guarda con el modelo una distancia que se juzga imposible de salvar en el transcurso de las clases regulares o incluso en combinación con determinadas clases específicas o «de apoyo». Por el contrario, una Educación que reconoce e impulsa la perspectiva de la diversidad trata a los alumnos de forma individual, apreciando sus capacidades específicas y resolviendo, dentro del grupo, los problemas y las dificultades que van surgiendo al plantear los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tanto en un modelo como en el otro, las expectativas del/a profesor/a hacia los/las alumnos/as son determinantes, pero en cada uno/a las expectativas se construyen y se conciben de una forma diferente.

Desde una perspectiva homogénea, las expectativas se depositan en el modelo, y la distancia de un comportamiento particular con respecto al modelo las va restando progresivamente.

Cuando se emplea la diversidad como base, las expectativas se construyen de una forma muy gradual, a partir de un descubrimiento incierto sobre el juego que un alumno/a concreto/a pueda alcanzar en un grupo determinado y en cómo ese grupo va negociando progresivamente los procesos de enseñanza/aprendizaje. En este paulatino descubrimiento, que tiene necesariamente que ser lento e incierto, es donde los prejuicios y los estereotipos nos prestan un flaco servicio, porque nos permiten hacer precisamente lo contrario: Asociar, clasificar y predecir muy rápidamente, basándonos en ideas simples, muy poco sutiles y, como he tratado de mostrar anteriormente, muy poco eficaces cuando de lo que se trata es de analizar un comportamiento individual con finura.

Desgraciadamente, ante una mayor diversidad, no se suele emplear cuidadosamente una serie de posibilidades más complejas, sino que, al contrario, nos apoyamos rápidamente en estereotipos que empobrecen las posibilidades de comunicación cara a cara. Es como si ante un problema de bricolaje difícil, en vez de pensar, cuidadosamente, qué herramienta sería más adecuada emplear, tomáramos de nuestra, completa caja, la primera a nuestro alcance y pretendiéramos que además fuera efectiva.

Los alumnos/as inmigrantes suelen ser las mayores víctimas de este tipo de simplificaciones. Cuando un/a profesor/a tiene un mayor desconocimiento del bagaje social, cultural y lingüístico de sus alumnos/as, sería lógico que, aceptando esta ignorancia y partiendo precisamente de ella, suspendiera su «juicio», se reconociera incapaz de llegar a una conclusión que le permitiera predecir el comportamiento del/a alumno/a y, en consecuencia, sus expectativas hacia él/ella. Es cierto que, en estas ocasiones, se suele suspender el juicio, pero sólo para emplear un prejuicio (o en un conjunto de ellos) que permite establecer una conclusión rápida aunque poco efectiva.

El comportamiento de los/las alumnos/as de procedencia inmigrante se suele estereotipar con mucha facilidad, adscribiéndoles a categorías de origen nacional a las que se asocia una serie de ideas simplistas. Lo que se obtiene de este proceso es una pintura muy pobre y muy desenfocada que, desgraciadamente, influye en las expectativas del/a profesor/a hacia el/la alumno/a y, por lo tanto, interfieren en el proceso de aprendizaje. Esta estereotipación no tiene por qué estar basada siempre en ideas negativas, pero, en cualquier caso, es injusta e inefectiva para plantear los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Voy a poner algunos ejemplos de estereotipaciones expresadas por profesores/as y otros agentes educativos a lo largo del trabajo que he realizado en los últimos años en las escuelas de la Comunidad de Madrid ⁵:

- Los/las alumnos/as ecuatorianos/as vienen a España casi sin escolarización y el idioma resulta un problema porque hablan un castellano muy diferente.
- Los/las alumnos/as que proceden de Europa del Este vienen muy bien preparados y no tienen problemas con el idioma porque lo aprenden muy rápidamente.
- Los estudiantes que han nacido en países del norte de África presentan serias dificultades porque proceden de una cultura muy diferente y «machista» que minusvalora a la mujer, los niños no aceptan la autoridad de las profesoras y las niñas tienen dificultades para seguir estudiando porque sus padres no lo consideran adecuado.
- No tenemos alumnos/as de Europa occidental o de Estados Unidos (aunque luego aparecen siempre algunos casos cuando los colegios nos ofrecen las listas de matrícula) y cuando los hemos tenido no hemos observado problemas de adaptación porque vienen de ambientes muy semejantes al nuestro

Cualquiera de estas afirmaciones está basada en la estereotipación del comportamiento del alumnado sobre la base de prejuicios. En ningún caso van a ayudar a un/a profesor/a a descubrir la variedad individual de un/a alumno/a, sino todo lo contrario, porque para apreciarle de manera singular, será necesario descartar antes el estereotipo, y ya he mostrado, anteriormente, que es muy fácil ratificar los estereotipos y muy difícil cambiarlos o desecharlos.

Pero ¿por qué se emplean entonces precisamente en este contexto? Simplemente, por las mismas razones que se usan en cualquier otro, porque el/la profesor/a necesita tener información sobre los individuos que tiene en su clase y cuando esta información es más difícil de obtener porque la comunicación resulta más complicada, es tentador apelar a un recurso fácil.

Pero el problema es que, además de fácil, el recurso que se emplea es ineficaz. La información obtenida al aplicar un estereotipo hace más difícil ver porque se mira a través de una lente borrosa. Si al menos la experiencia que se adquiere sucesivamente para completar el estereotipo, la tarea podría resultar un poco más útil, pero desafortunadamente los estereotipos no se modifican, es más fácil calificar de excepción a la persona que vemos que no cuadra con él, y seguir manejando el estereotipo inalterado, que complicar (y por lo tanto hacer más fina), paulatinamente, la información que transmite.

En realidad, resultaría mucho más sencillo tratar de «dejar los estereotipos colgados fuera de la clase» y enfrentarse a la difícil tarea de tratar de entablar comunicación con una persona de la que sabemos muy poco, y aprender paulatinamente recursos para este tipo de situaciones. Pero creo que para hacer el esfuerzo de evitar emplear una herramienta a la que echamos mano de una forma inconsciente y casi automática, que hemos aprendido sin darnos cuenta, desde pequeños, es necesario estar completamente convencidos de que ni prejuicios ni estereotipos resultan de ayuda en estos contextos porque no son efectivos para establecer y mantener una relación individual.

El presente artículo ha tenido la intención de replantear el empleo de prejuicios y estereotipos como mecanismos sociales contribuyendo a su comprensión a partir de un análisis de su utilidad en los procesos de comunicación social, prestando una atención especial a su uso en un contexto escolar cada vez más diverso. Para ello, he partido de la premisa de que un mejor conocimiento de ambos mecanismos debería redundar en un uso más adecuado y, por lo tanto, más eficaz. En aras de la misma eficacia, la conclusión del análisis nos sugiere tratar de evitarlos en el planteamiento de cualquier tipo de relación de persona a persona, que es precisamente como reclama la perspectiva de la Educación que se planteen los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Notas

¹ Quiero expresar mi agradecimiento a Caridad Hernández y a Guillermo Monge por los comentarios y sugerencias que hicieron al manuscrito.

² La cita original está en inglés, la traducción es de la autora.

³ Véase al respecto, por ejemplo, mi artículo Una introducción al análisis del racismo. El contexto español como caso de estudio (del Olmo, 1997) que analiza el estereotipo de los gitanos asociados al robo en los discursos contemporáneos y lo compara con el que Cervantes difundió en La gitanilla para argumentar que se ha transmitido, a lo largo de los años, sin ninguna modificación o alteración de las ideas contenidas en el estereotipo.

⁴ Véase al respecto Guía INTER. Una Guía práctica para aplicar la educación intercultural en la escuela, disponible en la dirección <http://www.uned.es/interproject>. La obra en general y el capítulo 2 «Homogeneidad versus diversidad en Educación» (VVAA, 2004: 33-69), en particular.

⁵ El trabajo se inscribe dentro del proyecto de investigación INTER Project (Socrates programme 106223-CP-2002-1-ES-COMENIUS-C21).

Referencias

- ALLPORT, G. (1979): *The Nature of Prejudice*. Reading, Massachusetts: Wesley Publishing Company (1ª Ed. 1954).
- DEL OLMO, M. (1997): «Una introducción al análisis del racismo: el contexto español como caso de estudio», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 52: 2:187-203. Madrid, CSIC.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- VVAA (2004): Guía INTER. *Una Guía práctica para aplicar la educación intercultural en la escuela*, en <http://www.uned.es/interproject>

Margarita del Olmo
es científica titular del Departamento de Antropología . CSIC
su correo electrónico es mdelolmo@ile.csic.es